DEPENDENCIA: HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTL. DE IGUALAPA, GRO.
SECCION: SECRETARIA GENERAL
No OFICIO: SG/299/2026
ASUNTO: CUMPLIMIENTO ART. 81 FRACC. XLVI INCISO A) LEY 207

IGUALAPA, GUERRERO. A 19 DE OCTUBRE DE 2026.
"2026 AÑO DE MARGARITA MAZA PARADA"

LIC. CRUZ GARCIA MORENO.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

P R E S E N T E.

DE CONFORMIDAD EN LO DISPUESTO POR EL **ARTÍCULO 81, FRACCIÓN XLVIIIA** DE LA LEY NÚMERO 207 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE GUERRERO, ES OBLIGACIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL, EL PONER A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO Y MANTENER ACTUALIZADA LA INFORMACIÓN EN POSESIÓN DEL MISMO; EN LOS RESPECTIVOS MEDIOS DE ACUERDO A SUS FACULTADES, ATRIBUCIONES SEGÚN CORRESPONDA, LA INFORMACIÓN RELACIONADA AL ARTÍCULO **81 FRACCIÓN XLVIIIA INFORMACIÓN DE INTERÉS PÚBLICO**

EL CUAL SE INFORMA QUE NO CONTAMOS CON INFORMACIÓN SOBRE **INFORMACIÓN DE INTERÉS PÚBLICO**, CORRESPONDIENTE AL TRIMESTRE DEL 01 DE JULIO AL 30 SEPTIEMBRE DE 2026.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, RECIBA UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO GENERAL

C. SABAS CELESTINO MONTES.

SECRETARÍA GENERAL 2024-2027 GOBIERNO DEL CAMBIO